



22 de Octubre de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintidós de octubre del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas del Edificio de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento ubicado en la Calle 2 Pte. N° 107, Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo	Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable
Mtra. Ma. Fernanda Diez Torres	Coordinadora Ejecutiva de la Presidencia
Mtro. Héctor Hernández Sosa	Coordinador de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental
Ing. Oscar de la Barrera Velasquez	Director de Obras Públicas
Arq. Alfredo Vega	Rpte. de la Dirección de Obras Públicas
Mtro. Rafael Herrera Vélez	Director de Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable - SEGUROP
Arq. Gerardo Spezzia Sánchez	Presidente del Consejo
Mtro. José Luis Zeus Moreno Muñoz	Subdirector de Planeación
Arq. Víctor Manuel Hernández	Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández	Secretario del Consejero
Ing. Héctor Alberto Sánchez Morales	Consejero
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Consejera
Arq. Fco. Javier Tejeda Ortega	Consejero
Arq. Francisco Miguel Carreto Castro	Consejero
C. Blanca A. Carrera González	Consejera
Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez	Consejero
Ing. Manuel Vicente García Callú	Consejero
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila	Consejero
Arq. Jesús Veana Rivera	Consejero
Dr. Carlos Montero Pantoja	Consejero
Arq. Ma. Dolores Hernández Chincoya	Consejera
Arq. Araceli Montañón Rodríguez	Consejera
Lic. Brenda Itziar Alluntis Lozano	Rpte. del Regidor Alejandro Contreras
Lic. Ma. del Carmen Mota Quiroz	Rpte de la Regidora Ma. de los Ángeles Garfias López
Ing. Darío Fernández Silva	Rpte. de TELMEX
Ing. Mario Mendoza López	Rpte de la CFE
Arq. Eduardo Pérez Pardo	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de octubre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación, del acta de la sesión anterior.



22 de Octubre de 2008

3. Presentación de proyectos en ejecución y Proyectos programados para el año 2009, a cargo de la Secretaría de Gestión Urbana y obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable
 4. Presentación de la asistencia técnica del centro Interamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), a Puebla, a cargo de la Coordinación Ejecutiva de Presidencia
 5. Presentación de Resultados del programa Sistema de Indicadores del Desempeño (SINDES) 2008.
 6. Vinculación entre el Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos y la Coordinación General de Políticas e Innovación Gubernamental
 7. Asuntos Generales
- ➔ Recapitulación de acuerdos tomados durante la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Gerardo Spezzia Sánchez.- Presidente del Consejo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2009, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA Y OBRA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Toma la palabra y agradece al Consejo la invitación y el interés para estar al día en las diferentes acciones de la Secretaría, menciona que dentro de este gran planteamiento de obras se ha dividido en varias áreas: Mantenimiento Vial, Bacheo, Rehabilitación de Pavimentos, Espacios Educativos, Espacios Públicos, Obras en el Centro Histórico, Obras en proceso y lo que se está planteando para el año 2009.

Insiste en difundir su programa porque le han expresado que no ven las grandes obras por parte de este Ayuntamiento, sin embargo desde hace meses se plantearon los planes y acciones en este Consejo, coincidiendo con las instrucciones de la Presidenta Municipal en darle un mantenimiento a la Ciudad (problema más grave), después ir integrando un banco de proyectos estratégicos de la Ciudad y otro magno proyecto aplicado al Centro Histórico.

En estos meses se ha realizado varias obras, e incluso invitará al Consejo para que juntos visiten las diferentes obras que están realizando en el Circuito Medio, y en vialidades intermedias, así como en las unidades habitacionales, colonias periféricas (mismas que no se observan), haciendo un total de mil doscientas obras en todo el Municipio, que no es lo mismo en solamente ver 4 grandes obras. Por eso la Presidenta Municipal decide mantener cada tema de manera independiente como: Ramo 33, Fortamun, Fonatur, Fonca, etc.

Mantenimiento Vial:

- ➔ 27 Vialidades Mantenimiento Vial
- ➔ Sobrecarpeta Asfáltica 3cm de Espesor
- ➔ Mortero Asfáltico 2cm de Espesor
- ➔ Carpeta Asfáltica 5cm de Espesor
- ➔ Riego de Sello 3-A



22 de Octubre de 2008

Total Concluidos: 229,928.81 m²

Ubicación: Avenida la Pedrera entre calle 35 Norte y Blvd. Atilac

Obra: Mantenimiento con Riego de Sello 3-A

Área: 12,199 m²

Colonias Beneficiadas:

- ➔ La Pedrera
- ➔ San Bernardo
- ➔ Fracc. Jorge Murad

Continúa y muestra todas las vialidades que están pavimentando y rehabilitando, así como mencionar los espacios públicos que le dieron mantenimiento (regeneración de todas las plazas públicas) no solo del Municipio sino de las Juntas Auxiliares. Informa que en el mes de febrero se tendrá el primer diagnóstico de la Ciudad en el estudio de pavimentos, mismo que indicará que pavimentos son los que se deben cambiar, re encarpetar o hacer riego de sello, y en el mes de Noviembre se debe llegar al 80 por ciento de la Ciudad controlada, y el programa emergente de bacheo se llevará hacia las colonias.

Por otro lado muestra la forma en que se ha dado mantenimiento a espacios educativos, no dejando de mencionar que las obras en estas escuelas parecen pequeñas, pero es una labor muy indicadora.

Parques y Jardines en próximos días estarán funcionando todas las fuentes del Municipio, se esta equipando a todos los jardines, y se verá la forma de custodiarlos porque hay demasiado vandalismo.

Se realizaron: 23 acciones de rescate de parques y jardines

Inversión: 8 millones 700 mil pesos

Se anexa Presentación

El Presidente del Consejo agradece la amplia explicación de todo el proceso de obras que tiene planeado el Ayuntamiento y sobre todo agradecerle al Secretario Sergio Vergara Berdejo su tiempo. Y pide que se deje en el Consejo toda la información que presentó con la finalidad de ir analizando y más adelante exponerle las dudas o comentarios.

El Secretario acepta y pide de la manera más atenta que los Consejeros analicen la información, y si tienen propuestas se las hagan llegar lo más pronto posible. Especifica que el Proyecto del Centro Histórico es federal (ya esta etiquetado), lo interesante es que se rescatan proyectos de años 2006, 2007 y 2008, no solamente trabajando en el Centro Histórico sino en zonas perimetrales.

El Presidente del Consejo exterioriza que la próxima reunión podría ser una visita a las obras (19 de Noviembre), para que los Consejeros observen y a la vez manifiesten sus opiniones. La propuesta que es aceptada para que en el próximo mes sea convocado y se reúnan en un punto fijo y hagan el recorrido. Felicita al Secretario de Gestión Urbana Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo por su desempeño y toda la labor que está realizando en este ejercicio.

PRESENTACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO URBANO (CIDEU) A PUEBLA.



22 de Octubre de 2008

Mtra. Ma. Fernanda Diez Torres.- Coordinadora Ejecutiva de la Presidencia toma la palabra y agradece al Consejo la invitación para presentarles lo referente al CIDEU. Indica que el Coordinador en Puebla de este desarrollo es el Dr. Carlos Montero Pantoja.

Menciona que la razón por la que se está pidiendo la asistencia técnica del CIDEU es porque la Lic. Blanca Alcalá Ruiz es consciente de que hay muchas asociaciones e ideas para sacar adelante al Centro Histórico de Puebla Capital (Centro más grande de toda Latinoamérica), considerado patrimonio Cultural de la Humanidad según la UNESCO, y tal pareciera que con todo el reconocimiento a nivel internacional y el trabajo que se ha hecho con las diferentes asociaciones se pierde, teniendo como resultado que en los últimos 20 años este patrimonio se le ha trabajado muy poco trabajo y de manera aislada, y si está situación continua no se va a llegar a nada.

Por eso la intención de la Lic. Blanca Alcalá Ruiz Presidenta Municipal que se logre conjuntar e integrar todas las propuestas del Centro Histórico y sacar un programa que va mucho más allá de lo que se va a tener aquí. Próximamente se llevará a cabo un Congreso de la sub red mexicana del CIDEU (21 y 22 de Nov), con temas como: la infraestructura del Centro histórico, el rescate del Centro Histórico (el rescate integral), presentando a continuación los 3 modelos que se van a aplicar.

Añade que en este momento se han realizado acciones en la zona como es Manos a la Obra con 700 personas con empleo temporal. Y finaliza su intervención exhortando a que se unan a esta inquietud de la Presidenta Municipal para hacer que los trabajos se integren y sea el Centro Histórico un forma nueva de vida para todos los poblanos, además de ser ya un patrimonio cultural de la Humanidad.

Dr. Carlos Montero Pantoja.- Indica que el CIDEU es un organismo internacional dedicado a proyectos estratégicos con una visión totalitaria, amplia e integral. Su sede está en Barcelona pero a esta asociación pertenecen muchas ciudades del mundo y América latina y de México.

Como antecedente menciona que:

Asistencia Técnica de CIDEU en el año 2004.

Visita de la C. Presidenta Municipal, Mtra. Blanca Alcalá Ruiz a España en el 2008.

Nombramiento de la Presidenta Municipal como Coordinadora Regional de la Subred Mexicana de CIDEU para el periodo 2008-2009.

Solicitud de Asistencia Técnica a CIDEU para la conformación de un Plan Integral de Intervención en el Centro Histórico de Puebla.

Objetivo General

Facilitar el acercamiento de grupos de actores representativos para conocer su opinión informada y calificada sobre aspectos concernientes a la definición de los lineamientos e instrumentos generales para el ordenamiento territorial del Centro Histórico de Puebla

Objetivos Específicos

Aumentar el número y diversidad del grupo de actores que participan en la etapa preliminar para consensar las formas de lograr mayor legitimidad y respaldo para el proceso de formulación del Plan del Centro Histórico.

Complementar y enriquecer la "visión sobre la ciudad" que se construye a partir de las observaciones señaladas y el diagnóstico sobre el cual se formulen y evalúen las alternativas correspondientes.

MODELO I

Realizar acciones para generar y recuperar la confianza y el compromiso del gobierno local.



22 de Octubre de 2008

- Realizar actividad de ratificación del compromiso con el CH, liderada por la Presidenta Municipal.
 - Analizar y definir los marcos legales para la creación de una entidad y la participación del gobierno local en la dirección del CH
 - Evaluar ejemplos y definir la estructura, organigrama, competencias y atribuciones de una entidad.
2. Articular el Consejo del CH a la estructura de gestión del CH y fortalecerlo para su funcionamiento.
3. Crear un organismo especializado en el C.H, para atender las diversas áreas, que incluya un departamento de Atención Ciudadana.

MODELO II

1. Convertir al ciudadano en protagonista del Centro Histórico
- Definir qué es el C.H.
 - Recuperar la memoria histórica del C.H.
 - Aprovechar el conocimiento para transmitir sentido de apropiación sobre C.H.
2. Convencer a los ciudadanos de que son poseedores de valores (heredados y agregados) del C.H.
- Conocer las necesidades de la población del C.H, del resto de la ciudad y la región frente al C.H.
 - Identificar las características de la población para orientar el diseño de los programas a implantar.
 - Acercar a los ciudadanos al CH con experiencias vivenciales.
3. Lograr la recuperación de la confianza de la población en el gobierno local.

MODELO II

- 1.- Adelantar acciones educadoras sobre la cultura poblana y el Centro Histórico (divulgación, difusión y formación).
- 2.- Identificar proyecto de intervención integral de amplio impacto en el Centro Histórico
Se anexa presentación.

El presidente del Consejo señala que este tipo de iniciativas son de gran impacto para la sociedad, en donde los Consejeros Ciudadanos son los encargados de darle continuidad a los verdaderos proyectos, porque las administraciones cambian cada tres años, y los consejos se quedan, por lo tanto hay que aprovechar que los buenos proyectos continúen.

VINCULACIÓN ENTRE EL CONSEJO CIUDADANO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICAS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Mtro. Héctor Hernández Sosa.- Coordinador General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, toma la palabra y señala que en reunión de la Comisión Ejecutiva (16 Presientes de los Consejos Ciudadanos), hizo la presentación del tema "vinculación entre el consejo y la coordinación", misma que tratará de explicar brevemente.

Antes que nada agradece al Consejo el espacio para presentarles este tema, cuyo Modelo de Gestión que se tiene pensado (el Gobierno Municipal) es impulsar; mismo que tiene que ver con la promoción y la participación activa de la ciudadanía, no solamente en la definición de acciones



22 de Octubre de 2008

de Gobierno, sino en la participación y etapas de implementación y evaluación de estas; por otro lado, presentarles el esquema operativo para que los Consejeros se basen y presenten sus proyectos (iniciativas o acciones de Gobierno), que estén trabajando al interior de sus Consejos.

Añade que bajo las características del departamento de Diseño de Políticas Públicas este proceso o formato para la elaboración de proyectos (aprobado por la Comisión Ejecutiva y propuesto por el Consejo de Desempeño Gubernamental), dará como resulta una agilidad para la viabilidad de los proyectos.

Indica que en un escenario político-administrativo, caracterizado por un creciente interés de la sociedad en los asuntos públicos, se hace necesario que el Gobierno Municipal, actúe con un alto grado de eficacia, eficiencia, racionalidad y pertinencia para atender y solucionar los asuntos públicos que demanda la sociedad. Actualmente los Gobiernos Municipales con mayor desarrollo, parten del principio de que para garantizar bienes y servicios públicos de calidad, ya no pueden ni deben hacerlo todo; por lo que ahora, el éxito de una administración reside, en la capacidad que tenga para involucrar de manera corresponsable a la sociedad, para fortalecer el capital social y la generación de redes de apoyo y cogestión gubernamental.

En este sentido la participación ciudadana adquiere un papel relevante y se convierte en el eje articulador entre demandas sociales y capacidad de respuesta del Gobierno, a través del establecimiento de una relación productiva y de colaboración Gobierno-Sociedad.

Vinculación con los Consejos Ciudadanos

Objetivo:

Formalizar una relación de trabajo productivo con los Consejos Ciudadanos, para captar las propuestas de programas y acciones de Gobierno que puedan ser incorporadas a la Agenda de Políticas Públicas.

PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO

Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental	Consejos Ciudadanos
Enviar a los consejos los lineamientos metodológicos para el diseño de políticas públicas y de proyectos estratégicos.	Presentar a la Coordinación de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental las propuestas de acciones de gobierno que contribuyan a la mejora de los servicios públicos, modernización administrativa, competitividad y desarrollo de grupos marginados.
Operar un formato ágil y sencillo para la presentación de proyectos acciones de gobierno. Utilizar el formato propuesto por el CDG.	Priorización de las propuestas de acciones de gobierno, presentar máximo 3 en orden de importancia.
Analizar la pertinencia y viabilidad de las propuestas recibidas para considerar su incorporación en la agenda de gobierno.	Observar los lineamientos metodológicos, para dotar de viabilidad administrativa las propuestas que se presenten.
Informar a los consejos respectivos, sobre el resultado de las evaluaciones.	Participar activamente en el proceso de diseño, implementación y evaluación de la política pública propuesta.
Convocar a los consejos ciudadanos respectivos, para que participen en las diversas etapas del proceso de elaboración de la política pública.	Solicitar apoyo a la Coordinación de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental para fortalecer los trabajos que en materia de políticas públicas estén realizando.

Continua y rápidamente explica bajo que términos los proyectos o propuestas de los Consejeros Ciudadanos deberán presentarse en el formato acordado por la Comisión Ejecutiva. Mismo que contendrá Objetivos Generales y Particulares, Justificación, Factibilidad Jurídica, Económica, Social y Política, etapas de implementación y Ficha técnica.

Arq. Gerardo Spezzia Sánchez.-Toma la palabra y agradece su participación y le da la bienvenida al Arq. Víctor Manuel Hernández Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano, a quien le cede la palabra.



22 de Octubre de 2008

Arq. Víctor Manuel Hernández.- Considera que es necesario hacer un taller para elaborar los proyectos, pues en los consejos afines hay interés de participar; añade que el formato no tiene problemas, pero es necesario hacer una plática para poder llevar una incorporación entre el consejo y la coordinación, es decir hacer todo conforme lo pide la jefatura de diseño de políticas públicas para ver resultados.

Arq. Gerardo Spezzia Sánchez.- cree que es necesario pasar de la teoría a la práctica y saber encausar correctamente las propuestas; ante no haber asuntos generales, solo le queda agradecer la presencia de las autoridades correspondientes.

Siendo las once y media de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a sesión ordinaria de Consejo el día 19 de Noviembre del 2008 misma que se convertirá en una visita a las obras que está realizando el Ayuntamiento de Puebla.
- Se enviarán las presentaciones por correo electrónico a los consejeros ciudadanos, para su conocimiento.